

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR AUDITORIA ESPECIAL ESTADOS FINANCIEROS Nit.800.096.576.4



ENTIDAD:

MUNICIPIO DE BECERRIL- CESAR

REPRESENTANTE LEGAL:

JUAN FRANCISCO ROJAS HONOJOSA

PERIODO FISCAL:

VIGENCIA 2017

NOMBRE DE LA AUDITORIA A LA CUAL PETENECE EL PLAN DE MEJORAMIENTO:

AUDITRI ESPECIAL ESTADOS FINANCIEROS

No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA	EFECTO	ACCIONES CORRECTIVAS	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE DETERMIN ACION	INDICADOR	RESPONSABLE	OBSERVACION
1	inactivas, las cuales la administración debe	Falta de control en la aplicación de los procedimientos contabñes, negligencia administrativa y deficiente seguimiento por parte de control interno	Incertidumbre en los saldos de las cuentas de depósitos en las Intituciones financierass por existirr sobrevaloración, subvaloración e incertidumbre en sus saldo.	Depurar todas a quellas cuentas que se encuentran inactivas y dejar sólo las que se encuentren en utilización o movimiento	las 34 cuentas	05/06/2018	12/30/2018	Numero de cuentas canceladas /total de cuentas inactivas	Secretario de Hacienda / contador Municipal	
	Otros deudores en los Estados Financieros presentan un saldo de \$29,321 miles de pesos, los	Flata de depuraciónpor parte del funcionario responsable de los procesos contables y deficiente control interno contable	El no depurar aun el saldo en la cuenta de Otros deudores, trae como consecuencia que no se tengan cifras reales de las personas o entidades que que tienen saldos a favor de la entidad	o personas que le correponden y realizar	respectiva depuración de	05/06/2018	112/30/2018			

No.	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	CAUSA	EFECTO	ACCIONES CORRECTIVAS	META	FECHA DE INICIO	FECHA DE DETERMIN ACION	INDICADOR	RESPONSABLE	OBSERVACION
3	pendientes por depurar, loscuales corresponden a	Falta de depuración de saldos y deficiente control interno	Iconsecunecia que no se	Depurar la cuenta de Impuestos , Contribuciones y Tasas por pagar	Depurar la cuenta, realizar los respectivos justes y establecer los saldos reales	05/06/2018	30/12/2018			

JUAN FRANCISCO ROJAS HINOJOSA Alcalde Municipal

Elaboró: Yadiris Diaz Castro-Asosora de control interno

Revisió: Diana Milena García Gonzalez-Jefe Oficina Asesora Juridica